

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, y Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La 'App' "Radar COVID" del Ministerio de Sanidad ha supuesto un coste de más de 300.000 euros por su desarrollo y de 1.400.000 euros por su mantenimiento.

De acuerdo con la información ofrecida por los medios de comunicación, cinco meses después de la puesta en marcha de "Radar COVID", cuando la cifra de contagiados ha alcanzado los 2.629.817, apenas 32.000 personas han confirmado su positivo en la referida 'App'.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuántos usuarios activos ha tenido desde su puesta en marcha y tiene actualmente la 'App' "Radar COVID"?
- ¿Ha desarrollado el Gobierno en algún momento alguna medida formativa, pedagógica... de utilidad real para que los ciudadanos de toda España conozcan la 'App' "Radar COVID" y sepan cómo utilizarla correctamente?

De ser así, ¿Por qué razones considera el Gobierno que sus medidas formativas, pedagógicas... no han funcionado teniendo en cuenta que

únicamente 32.000 personas han confirmado su positivo cuando hay ya 2.629.817 casos confirmados en toda el país?

De no ser así, ¿Por qué razones no lo ha hecho? ¿Tiene previsto hacerlo en algún momento? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Contará el Gobierno con las aportaciones de expertos para desarrollarlas?

- ¿Cuántos códigos de pacientes positivos de la 'App' "Radar COVID" se han entregado en cada Comunidad Autónoma? ¿Y en cada provincia? ¿Cuántos de ellos han sido registrados?

¿Cuáles han sido y están siendo actualmente los avances reales conseguidos gracias a la 'App' "Radar COVID" para hacer frente a la pandemia?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para que la 'App' "Radar COVID" funcione adecuadamente y sirva de verdad para mejorar el control y seguimiento de los contagios?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Contará el Gobierno con las aportaciones de expertos para desarrollarlas?

Madrid, 8 de febrero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL